

**PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE REINCIDENCIA EN EL DELITO EN  
LOS JÓVENES DE CORPOADASES**

Sary Yelitza Galvis Celis

ID: 000231186

Proyecto de Grado

Modalidad: trabajo social, para optar al título de:

**PSICÓLOGO**

Supervisor (a)

Ricardo Torres

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Psicología

Julio 2019

## Tabla de contenido

Capítulo 1 .....	3
Introducción .....	3
Capítulo 2 .....	4
Justificación .....	7
Objetivos .....	9
Capítulo 3.....	10
Historia de la institución .....	10
Referente Conceptual.....	12
Capítulo 4.....	16
Metodología .....	16
Población.....	18
Instrumentos .....	19
Capítulo 5.....	22
Resultados .....	22
Discusión.....	30
Conclusiones .....	34
Recomendaciones .....	35
Capítulo 6.....	36
Referencias.....	36
Capítulo 7.....	36
Anexos .....	38

## Lista de anexos

- Anexo 1. Autoevaluación
- Anexo 2. Consentimiento informado
- Anexo 3. Escala de Autoestima de Rosemberg
- Anexo 4. Escala de Habilidades Sociales

## RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

**TITULO:** PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE REINCIDENCIA EN EL DELITO EN LOS JÓVENES DE CORPOADASES

**AUTOR(ES):** Sary Yelitza Galvis Celis

**PROGRAMA:** Facultad de Psicología

**DIRECTOR(A):** Ricardo Torres

### RESUMEN

En el actual proceso de servicio Social realizado desde la Universidad Pontificia Bolivariana, se buscó diseñar, aplicar y evaluar un programa enfocado a la disminución de la reincidencia delictiva en jóvenes que oscilan entre los 17-20 años, pertenecientes a la institución CORPOADASES, para tal fin se estructuraron un ciclo de 3 modelos de talleres reflexivos, el primero enfocado hacia el autoestima donde estaba conformado por 4 sesiones, en donde se realizaban talleres sobre el autoconcepto, el autoimagen, ente otros; el segundo módulo estaba conformado por las habilidades sociales específicamente la toma de decisiones dividido en 4 sesiones, el cual estaba compuesto de igual forma por talleres reflexivos en donde se les explicaría técnicas para la correcta toma de decisiones; por último el tercer módulo costaba de tres sesiones, en las cuales deberían formular su proyecto de vida de acuerdo a sus habilidades y su situación real, dentro de la aplicación de los talleres se encontró que un alto porcentaje de los jóvenes expresaba la importancia que tenía para ellos asistir a cada uno de los talleres, así mismo estos jóvenes mostraron mejoría en la forma de relacionarse con sus pares dentro de la modalidad.

### PALABRAS CLAVE:

autoestima, toma de decisiones, proyecto de vida, reincidencia delictiva

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

## GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

**TITLE:** PROGRAM FOR THE PREVENTION OF REINCIDENCE IN CRIME IN THE YOUNG PEOPLE OF CORPOADASES

**AUTHOR(S):** Sary Yelitza Galvis Celis

**FACULTY:** Facultad de Psicología

**DIRECTOR:** Ricardo Torres

### ABSTRACT

In the current process of social service carried out by Universidad Pontificia Bolivariana, we sought to design, apply and evaluate a program focused on the reduction of criminal recidivism in young people aged between 17-20 years, belonging to the institution CORPOADASES, for finally, a cycle of 3 models of reflective workshops were held on self-concept, self-image, among others; the second module was made up of social skills, specifically decision-making divided into 4 sessions, which was composed in the same way by reflective workshop where techniques for correct decision-making would be explained; finally; the third module cost three sessions, in which they should formulate their life project according to their real situation. Within the application of workshop it was found that a high percentage of young people expressed the importance that they had. For them to attend each of workshops, likewise these young people showed improvement in the way of relating with their peers within the modality.

### KEYWORDS:

self-esteem, decision making, life project, criminal recidivism

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

## Introducción

En Colombia se ha vuelto común escuchar que se han cometido delitos liderado por jóvenes entre 17 y 20 años de edad, tal comportamiento ha incrementado con el pasar de los años y el índice de criminalidad y reincidencia aumenta cada vez más; Montalvo (2011) citado por (Dennis, 2016) indica que los delitos cometidos por jóvenes se deben a diversos factores, tales como el factor biológico, factor psicológico y de comportamiento, el factor sociológico y la familia como factor principal.

A continuación explicaremos cada uno de los factores expuestos por Montalvo (2011) citado por (Dennis, 2016)

- Factor biológico: indica que la conducta no se hereda directamente de la progenitora pero si hay un porcentaje de inclinación que favorece la disposición hacia la criminalidad combinado con factores neurobiológicos que conducen a la violencia, como por ejemplo complicación en el embarazo y el parto.
- Factor psicológico y del comportamiento: algunos de los delincuentes pueden llegar a presentar alguna enfermedad psicológica como lo es la esquizofrenia así mismo otros factores que pueden predecir la violencia como la hiperactividad, la imposibilidad y los problemas de atención.
- Factor sociológico: este factor se deriva de las combinaciones de los anteriores factores con el ambiente en donde se encuentra el delincuente, en Colombia existe la desigualdad, estigmatización por la diferencia de raza, estigmatización por el consumo de estupefacientes y las relaciones interpersonales de los jóvenes en el ambiente familiar, amigos y compañeros.
- La familia como factor principal: la familia es el sistema fundamental para la construcción de la sociedad, la cual debe responder a las necesidades biológicas y psicológicas de los integrantes más vulnerables, de igual forma es una fuente irremplazable de satisfacción de necesidades tempranas en todo ser humano.

Enfocándonos en el factor psicológico y comportamental se observó la necesidad de reforzar factores como la autoestima, las habilidades sociales (toma de decisiones) y el proyecto de vida en los jóvenes de Corpoadases, con el fin de disminuir la reincidencia en el delito.

Continuando con lo anterior, el autor Eysenk citado López, López 2003 encuentra la falta de autoestima como un rasgo en la personalidad con conducta delictiva, el autor Vargas (2010) define el autoestima como un sentimiento valorativo de nuestro ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que conforman nuestra personalidad, y por ende está conformada por el autoconcepto, autoconcepto y conducta, autoimagen y autorrealización, lo que indica que el joven debe tener una personalidad establecida para poder evitar la conducta delictiva.

El segundo factor, indica que la falta de habilidades sociales conllevan a tener una conducta inadecuada dentro de la sociedad, ya que según Caballo (1991) citado por (Amara, Pinto & Medeiro, 2015) afirma que la conducta social adecuada está asociado a la forma como el individuo demuestra lidiar con la vida, a través de las actitudes, opiniones, respeto a sí mismo y en relación con los otros.

La toma de decisión delictiva debe de estar cuidadosamente analizada en cuestión de costo-beneficio pues es evidente que dependiendo del delito cometido es la condena impuesta tanto jurídica como socialmente; según Cornish y Clarke (2008) citado por (Campoy & Summers, 2015) sostienen que la elección delictiva está dividida en dos grupos, decisiones de participación y de evento; en la primera el individuo debe tener en cuenta sus habilidades, capacidades, riesgos y ventajas de involucrarse en el delito, y en la segunda, es la materialización del delito, es decir los detalles más específicos de cada delito.

Por último el tercer factor, es el proyecto de vida donde como lo nombra el siguiente autor Montedónico (2015) el proyecto de vida permite establecer una identidad personal-social en una perspectiva temporal y a futuro, son modelos con los cuales cada uno desea ser y hacer basándose en las oportunidades que le ofrece el ambiente donde se desenvuelve; por ende si el individuo no tiene claro cuáles son sus deseos o habilidades se verá envuelto en situaciones negativas como lo son las delictivas.

Es por esto que es de mayor importancia trabajar con esta población buscando reforzar estos tres factores importantes evidenciando la posible reducción de la reincidencia en el delito en jóvenes, de igual forma mostrándoles a los adolescentes que hay otras formas de alcanzar las metas que ellos desean, sin tener que estar envueltos en situaciones delictivas.

## Justificación

La delincuencia juvenil es un problema social que afecta directa o indirectamente a los ciudadanos, a nivel mundial es una situación que se ha ido atacando con el objetivo de hacer cumplir los derechos de los jóvenes y niños involucrados a temprana edad en situaciones de riesgo, asimismo evitar que más jóvenes se vean vinculados en grupos al margen de la ley y por consiguiente en delitos mayores como lo son el homicidio o venta y compra de estupefacientes.

Según Beristain (1996) a nivel internacional, el índice de delitos cometidos por jóvenes con edades comprendidas entre 14-21 años ha aumentado ya que al ser juzgados por algún delito no se toma al joven como mayor de edad, por ende los menores son dejados en libertad o se les impone una sanción, asimismo se tiene en cuenta que no tienen la madurez suficiente para decidir sobre sus actos y por esto los delitos por graves que sean no tienen consecuencias sobre el adolescente.

Cabe resaltar que en los países con situación económica baja o media la delincuencia juvenil es más elevada aumentando los factores de niños desamparados, hogares disueltos y familias disfuncionales. (Beristain, 1996)

Para Cote (2010) citado por Rivera (2016) dice que todos nosotros como seres humanos, somos en gran parte fruto de la información que captamos y obtenemos de nuestros núcleos sociales básicos (la familia, los amigos, el parche, la calle). De nuestros hábitos, destrezas y habilidades. Y de las oportunidades que nos ofrece la vida. Desarrolladas dentro de un ciclo vital. Pág. 24

A nivel nacional, en Yopal la delincuencia juvenil aumenta año tras año dado a las pocas oportunidades de trabajo que ofrecen, es por esto y otros factores a nivel familiar y personal que la delincuencia juvenil ha incrementado, iniciando por delitos menores como el hurto y terminando en otros graves como el homicidio; si el joven comprende de la edad de 14 a 18 años puede cumplir la sanción en el SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente), garantizando que a los adolescentes no se le vulnere ningún derecho y la garantía de la no repetición, pero esto no ha sido efectivo a pesar de la intervención preventiva del equipo técnico (psicólogos, trabajadores sociales etc), los delitos juveniles no han disminuido y han incrementado los delitos por microtráfico y porte de estupefaciente. (Rivera, 2016)

Dado a lo mencionado anteriormente y observando la gravedad del problema social, es necesario realizar programas de intervención a dicha población con el fin de minimizar el alto porcentaje de delincuencia y al mismo tiempo devolviéndole a la sociedad personas útiles capaces de establecer metas en sus vidas y relacionándose de manera adecuada entre sí, disminuyendo la jerga callejera y aumentando las habilidades sociales.

Es por esto que surgió la necesidad de crear un programa de intervención aplicado a jóvenes de CORPOADASES, el cual constaba de tres temas centrales los cuales eran; autoestima, habilidades sociales centrado en la toma de decisiones y proyecto de vida, cada tema está conformado por 10 sesiones, se realizó con el objetivo de disminuir conductas delictivas y de igual forma mostrándole a los jóvenes otras opciones de poder salir adelante sin recurrir a la compra y venta de estupefaciente o al robo con arma blanca.

El alcance del programa para la prevención de reincidencia en el delito en los jóvenes de corpodases es fortalecer en ellos el autoestima, con el fin de que puedan evidenciar en ellos habilidades e creían no poseer, aumentar el autoimagen y disminuir el pensamiento de victimización frente a su situación actual, el segundo aspecto son las habilidades sociales específicamente la toma de decisiones y la comunicación asertiva, brindándoles herramientas con las que se puedan enfrentar en situación de alto riesgo o de presión, por último se reforzara el proyecto de vida enfocado en gustos y habilidades, el cual se elaborara a corto, mediano y largo plazo con metas que sean de fácil acceso.



### **Objetivo general**

Disminuir la probabilidad de reincidencia en el delito en los jóvenes con edades de 17 años hasta 20 en Corpoadases

### **Objetivo específico**

- Reforzar las habilidades sociales, específicamente la comunicación asertiva y la toma de decisiones en los jóvenes vinculados en la institución.
- Crear espacios de reflexión que permitan la resignificación del autoconcepto y autoestima en los jóvenes de Corpoadases
- Aplicar un espacio de intervención psicológico que posibilite la estructuración del proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo en los jóvenes de Corpoadases

## Historia

En el año 2009, un grupo de profesionales se reunieron a expresar sus sentires adquiridos durante los últimos quince años a través de sus experiencias laborales y vivencias personales y a conversar respecto sus sueños como ciudadanos comprometidos a apostarle a una Colombia diferente Hoy.

Solidarios con la realidad que viven los niños, niñas, mujeres, hombres adultos mayores y en general la Sociedad con extrema Pobreza, y el deterioro progresivo del Tejido Social, Identifican la necesidad de respuestas, no obstante, pensaron en que es necesario actuar desde una perspectiva diferente, creativa y centrada en la dignidad del ser humano.

Es así, que un día Alexander Mantilla Pinto, Deysy Yasmid Correa Jaimes y Eleonora Alvarado Gómez, con esta idea, decidieron emprender el sueño de crear a “CORPOADASES”, como una Alianza para el desarrollo Ambiental, Social y Económico Sostenible en Santander, con operación Nacional. Se consolida como un enlace facilitador para apoyar a la Sociedad a que reconozca sus propios recursos y logre el equilibrio en la relación Ser Humano—Medio Ambiente de manera responsable y sostenible.

Finalmente, obtiene su vida Jurídica, ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el día 25 de marzo de 2009 con Registro No 05-508106-42

## **Misión**

Somos una organización privada, que busca Contribuir al fomento de estilos de vida saludables de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al SRPA que requieren restablecimiento de sus derechos en administración de justicia así como para el cumplimiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales, generando acciones que conlleven a la superación de las diferentes problemáticas sociales, culturales, ambientales, educativas y políticas que permitan la Construcción de ciudad y Seres Humanos Dignos”, por medio de la consolidación de Alianzas Estratégicas a nivel Local, Regional y Nacional.

## **Visión**

Será reconocida en los próximos años, como una CORPORACIÓN líder a nivel Nacional en la prestación Integral de servicios a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulneración de sus derechos y/o que por diversas razones han ingresado al SRPA que requieren restablecimiento de sus derechos en administración de justicia así como para el cumplimiento de las sanciones impuestas por las autoridades judiciales, que construyen Ciudad, mediante el desarrollo de programas y servicios profesionalmente gestionados y fundamentados en principios éticos y de justicia; contribuyendo de ésta manera a la construcción sostenible de ambientes sanos, con seres humanos dignos en nuestra sociedad.

## Referente conceptual

Los jóvenes de la actualidad nunca serán iguales a los que conocieron en años anteriores pues la rebeldía y el libertinaje que muchos viven los llevan a tener experiencias no favorables para la vida de cada uno; es una realidad que hoy en día existen más familias disfuncionales, jóvenes que no son apoyados y tienen que aprender a sobrevivir cada día, estos jóvenes son aquellos que deciden desertar en el estudio, experimentar nuevas cosas como las drogas, conductas sexuales inadecuadas y de riesgo, la vinculación a pares negativos o grupos al margen de la ley, fugarse de la casa, entre otras actividades que los llevan a adquirir comportamientos peligrosos y por ende cometer algún delito buscando la aceptación de dichos grupos. (Montalvo, 2011)

Siguiendo con el párrafo anterior, la aceptación de grupos al margen de la ley implica cometer algún delito y olvidar valores importantes como lo son el respeto a la vida, la honradez, la laboriosidad, el estudio, la responsabilidad, el respeto y la solidaridad. (Montalvo, 2011)

Según Montalvo (2011) la delincuencia juvenil cada vez se hace más notable en zonas donde se caracterizan por la marginalidad, el desempleo, la falta de vivienda, la desintegración familiar, la carencia o insuficiencia de servicios públicos y diferentes mezclas de patrones culturales.

La delincuencia es definida según Jiménez (2005) “*como una forma de inadaptación y al producirse esa anomalía se da un desafío a la misma sociedad y a su normativa de convivencia*” (p. 237).

De esta misma forma los jóvenes infractores tienen algo en común y es la incapacidad de adaptación al medio social, es decir las conductas de vandalismo y la violación a las normas establecidas son una puerta para que se conviertan en delincuentes juveniles. (Jiménez 2005)

El comportamiento antisocial y delictivo en los adolescentes y/o jóvenes menores de edad es un indicio de las falencias psicológicas y sociales que está presentando el joven, siendo un riesgo para su edad adulta donde se pueden evidenciar dichos comportamientos generando problemas a nivel social e individual. (Sanabria & Uribe, 2009)

Continuando con lo anterior, dentro de las falencias sociales se encuentra el desamparo social y moral que vive un joven que ha sido condenado siendo así un marginado y un desprecio en la sociedad; en las falencias psicológicas se identifica la facilidad que el joven tiene al continuar trasgrediendo una norma por lo tanto ya no hay aprehensión de esta y es factible que el joven normalice el comportamiento delictivo y la violación de normas. (Alfaro, González, Lafuente & Silva, 2013)

Otro aspecto importante sobre el comportamiento delictivo es el aporte que realizó el autor Eysenck citado por (López, López 2003) define tres variables de personalidad con la conducta antisocial o delictiva las cuales son:

Extraversión: sociable, vital, activo, dogmático, busca de sensaciones, dominante.

Neuroticismo: ansioso, deprimido, sentimientos de culpa, poca autoestima, tenso.

Psicoticismo: agresivo, frío, egocéntrico, impersonal, impulsivo, antisocial.

Dentro de las variables expuestas por el autor Eysenck citado por (López, López 2003) encuentra la falta de autoestima como un rasgo en la personalidad con conducta delictiva, el autor Vargas (2010) define el autoestima como un sentimiento valorativo de nuestro ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que conforman nuestra personalidad, y por ende está conformada por el autoconcepto, autoconcepto y conducta, autoimagen y autorrealización.

Las define de la siguiente manera:

- Autoconcepto: según Garaigordobil (2005) citado por Vargas (2010) considera el autoconcepto como el concepto que se tiene de sí mismo formado por las experiencias y su simbolización, sus propias necesidades y las necesidades de los demás.
- Autoconcepto y conducta: hace relevancia a la crisis de identidad que tienen los adolescentes y la influencia de modeladores negativos que generan una identidad negativa compuesta por la baja aceptación de sí mismo, la desconfianza, la autocrítica, la culpabilización pueden generar una idea errónea y por lo tanto aumenta la probabilidad de mantener conductas delictivas. (Vargas, 2010)
- Autoimagen: “La autoimagen es esa fotografía interna que tiene el individuo de sí mismo de cómo se ve y se valora corporalmente”. (Vargas, 2010)

- Autorrealización: “El presente término tiene que ver con la autoafirmación dirigida hacia el propio yo y la búsqueda de la consideración y reconocimiento por parte de los otros. El esfuerzo por alcanzar una fama honor y respeto ante los demás y ante el sí mismo del individuo”. (Vargas, 2010)

Desde otro punto de vista, la falta de habilidades sociales conllevan a tener una conducta inadecuada dentro de la sociedad, ya que según Caballo (1991) citado por (Amara, Pinto & Medeiro, 2015) afirma que “el comportamiento social adecuado está asociado a la forma como el individuo demuestra lidiar con la vida, a través de las actitudes, opiniones, respeto a sí mismo y en relación con los otros.”

Parte de lidiar con la vida como lo nombran en el párrafo anterior, es saber tomar decisiones según Acuña, Bechara, Castillo y Godoy (2013) se define como la capacidad para seleccionar un curso de acción entre un conjunto de posibles alternativas conductuales, lo cual indica que el sujeto debe elegir dentro de la diversidad de opciones la que represente más beneficios para él, así mismo, el tomar una decisión representa un proceso complejo ya que cada elección contiene cierta cantidad de sesgos, como lo pueden ser la emociones, el castigo o recompensa detrás de cada opción y la situación de riesgo en la que se encuentre. (Acuña, Bechara, Castillo & Godoy, 2013).

La toma de decisión delictiva debe de estar cuidadosamente analizada en cuestión de costo-beneficio pues es evidente que dependiendo del delito cometido es la condena impuesta tanto jurídica como socialmente; según Cornish y Clarke (2008) citado por (Campoy & Summers, 2015) sostienen que la elección delictiva está dividida en dos grupos, decisiones de participación y de evento; en la primera el individuo debe tener en cuenta sus habilidades, capacidades, riesgos y ventajas de involucrarse en el delito, y en la segunda, es la materialización del delito, es decir los detalles más específicos de cada delito.

Cabe resaltar, que la toma decisiones delictivas están compuestas por factores como los desencadenantes que se refiere a ciertos estímulos ambientales que provocan respuestas involuntarias generando que se cometa un delito; las señales hace referencia a como el ambiente ofrece información de cómo el sujeto debe comportarse por ende, si el sujeto crece en un ambiente delictivo su comportamiento y acciones serán guiadas bajo este

mismo parámetro; la imitación como su mismo nombre lo indica es realizar el mismo comportamiento realizado por una figura de influencia; por último las expectativas hace referencia al comportamiento del sujeto en cada situación según las ideas preconcebidas. (Campoy & Summers, 2015)

Cada decisión tomada lleva a cabo una consecuencia negativa o positiva en el proyecto de vida de los jóvenes, generando así que los jóvenes olviden su proyecto de vida y con ello los motivos por superarse.

Como lo nombra el siguiente autor Montedónico (2015) el proyecto de vida permite establecer una identidad personal-social en una perspectiva temporal y a futuro, son modelos con los cuales cada uno desea ser y hacer basándose en las oportunidades que le ofrece el ambiente donde se desenvuelve.

Los jóvenes que han tenido que cumplir una condena por cualquier delito se ven obligados a generar cambios en su proyecto de vida, siendo así el cumplimiento de metas a nivel familiar el más importante, como conformar una familia, tener hijos y tener una estabilidad emocional y material. (Montedónico, 2015)

Otro factor importante es la red de apoyo que tiene el joven en cuenta al proceso de cambio de su proyecto de vida, el apoyo de los familiares se convierte en el factor motivante para que los jóvenes continúen con su nuevo proyecto de vida. (Montedónico, 2015)

Por otra parte se encuentran los obstaculizadores de las metas propuestas en el proyecto de vida, una de ellas es la condición socio-económica de cada joven, el consumo de droga, las situaciones de violencia y la continua presencia de la cultura delictiva tanto en el contexto familiar como de amistad, estos factores conducen a que todavía se contemple la posibilidad de delinquir como un último recurso. (Montedónico, 2015)

## Metodología

### Diseño

El programa para la prevención de reincidencia en el delito en los jóvenes de Corpoadases fue elaborado para fortalecer la autoestima y autoconcepto, las habilidades sociales con el objetivo de disminuir la reincidencia delictiva en los jóvenes, consta de 9 sesiones las cuales están divididas en los temas ya mencionados anteriormente, a continuación la descripción de cada sesión:

#### 1. autoestima y autoconcepto

##### Primera sesión

- Se realizará una actividad rompe hielo llamada el globo viajero donde cada uno se pasara el globo sin dejarlo caer y el que agarre el globo se presentará y dirá que le gusta y que no le gusta.
- Después se aplicará la escala de autoestima de Rosemberg (pre)
- Se realizará una explicación psicopedagógica sobre lo que es la autoestima y los jóvenes darán sus opiniones sobre el tema
- Siguiendo con lo anterior, se realizará una actividad lúdica, donde cada uno identificará sus defectos y habilidades; deberán escribirlas dentro de la silueta de un hombre, después se socializarán las habilidades y defectos en común.
- Se explicará el efecto pigmalion y se realizará un conversatorio alrededor de este concepto.

##### Segunda sesión.

- Se realizará un cine foro sobre la autoestima llamada JUEGO DE HONOR

##### Tercera sesión

- Se cerrará el tema de autoestima, explicando los diez mecanismos erróneos de pensamiento y cada uno deberá identificarlos en situaciones cotidianas
- Se realizará una actividad didáctica con la finalidad de cerrar este tema.



#### Cuarta sesión

- Se explicará el concepto de autoconcepto y se realizará una socialización.
- Después se les pedirá que por medio de la plastilina se exterioricen y se moldeen según cómo ellos se vean.
- Se realizará la socialización de la figura que moldearon con la plastilina

#### Quinta sesión

- Llenarán una serie de preguntas respecto a su aspecto corporal, se mirarán en el espejo y describirán el aspecto de cada uno, deberán identificar que parte del cuerpo les gusta más que otra.
- Después se realizara la socialización y cierre del tema

## 2. HABILIDADES SOCIALES

#### Sexta sesión

- Aplicación pre de la Escala de Habilidades Sociales de Gismoero (2002)
- Introducción al tema de toma de decisiones
- Identificación de sentimientos negativos, una vez identificado lo exteriorizaran por medio de la plastilina
- Se realizará la respectiva socialización

#### Séptima sesión

- Se mostrará un video donde se analizará la forma correcta de tomar decisiones
- Se realizará una reflexión sobre las ventajas, desventajas, y formas de tomar decisiones basándose en el método de “SIGEP”, S: stop, parar; I: identificar; G: generar; E: evaluar; P: planear) propuesto por Delgado, Pablos & Sánchez (2009).

#### Octava sesión

- Se dará inicio al tema de comunicación asertiva, pasiva y agresiva
- Se realizará una breve psicoeducación sobre el tema

- Se establecerá una diferencia entre los tres tipos de comunicación y el lenguaje no verbal de cada uno.

Novena sesión

- Por medio de grupos, realizarán una representación de la comunicación asertiva, pasiva y agresiva.

### 3. PROYECTO DE VIDA

Decima sesión

- Se realizará un test de orientación virtual.
- Se realizará el proyecto de vida de acuerdo a diferentes actividades:
  - ✓ Consulta con el sabio que hay dentro de uno mismo
  - ✓ Abordar un problema desde las necesidades
  - ✓ Las metas
- Aplicación post de la escala de autoestima de Rosenberg (Campo, Ceballos, Celina, Herazo & Paba, 2017)
- Aplicación post de la Escala de Habilidades Sociales de Gismero (2002)
  - ✓ Aplicación de la autoevaluación de satisfacción

### **Población**

Los jóvenes que participaron en el desarrollo del programa, inicialmente fueron 8 pero finalizaron 6 adolescentes, se tenía en cuenta su participación a voluntad y la necesidad de cambio, también eran jóvenes que habían disminuido en su consumo de sustancias psicoactivas y deseaban continuar así hasta lograr estar sin el consumo de estas.

## **Instrumentos**

### **Escala de autoestima de Rosemberg**

Este cuestionario intenta explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo. La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Auto administrada. Tiene una consistencia interna de 0.77 y un coeficiente mínimo de reproducibilidad de 0.90. (Campo, Ceballos, Celina, Herazo & Paba, 2017)

La escala suministra 4 opciones de respuesta las cuales son, A, B, C y D; siendo A: muy de acuerdo, B: de acuerdo, C: en desacuerdo y D: muy en desacuerdo.

Dentro de la interpretación se encuentra que de los ítems 1 al 5, las respuestas A hasta la D se puntúan de 4 a 1, y los ítems del 6 al 10, las respuestas A hasta la D se puntúan de 1 a 4. (Anexo 3)

Si el puntaje se encuentra en un rango:

- De 30 a 40 puntos: indica autoestima elevada, considerada como autoestima normal
- De 26 a 29 puntos: indica autoestima media, no presenta problemas de autoestima graves pero es conveniente mejorarla.
- Menos de 25 puntos: autoestima baja, existen problemas significativos de autoestimas

### **Escala de Habilidades Sociales (EHS) de Elena Gismero (2002)**

La escala de habilidades sociales consta de 33 ítems en su versión definitiva, se encuentran seis factores, los cuales son (anexo 4):

- I. autoexpresión en situaciones sociales
- II. Defensa de los propios derechos como consumidor
- III. Expresión de enfado o disconformidad
- IV. Decir no o cortar interacciones
- V. hacer peticiones
- VI. Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto

Cada factor lo conforman determinados ítems que facilitan la calificación de la escala y de la interpretación de los factores cualitativa y cuantitativamente. En el factor I, se encuentran los ítems 1, 2, 10, 11, 19, 20, 28 y 29. En el factor II, se encuentran los ítems 3, 4, 12, 21 y 30. En el factor III, los ítems 13, 22, 31 y 32. En el factor IV, se distinguen los ítems 5, 14, 15, 23, 24 y 33. El factor V, los ítems 6, 7, 16, 25 y 26. Por último, en el factor VI, se hallan los ítems 8, 9, 17, 18 y 27.

Los ítems se basan en 4 opciones de respuesta, siendo A, B, C y D. las respuestas tienen un significado diferente cada una siendo así; A: no me identifico en absoluto, la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría. B: más bien no tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra. C: me describe aproximadamente, aunque no siempre actué o me sienta así. Por último, D: muy de acuerdo y me sentiría o actuaría así en la mayoría de los casos. Cabe resaltar que la escala es de única respuesta para cada ítem. (Gismero, 2002)

Al momento de la calificación, la escala cuenta con la interpretación o significado de cada uno de los factores, Gismero (2002) los define así:

- *I: Autoexpresión en situaciones sociales:* este factor refleja la capacidad de expresarse uno mismo de forma espontánea y sin ansiedad.
- *II: Defensa de los propios derechos como consumidor:* una alta calificación refleja la capacidad de defender sus propios derechos de consumidor asertivamente frente a desconocidos (no dejar “colarse” a alguien en la fila, pedir descuentos, etc)
- *III: Expresión de enfado o disconformidad:* subyace la idea de evitar conflictos o confrontaciones con otras personas.
- *IV: Decir no o cortar interacciones:* refleja la habilidad para cortar interacciones que no se quieren mantener, así mismo como el negarse a prestar algo cuando no se quiere hacer o incomoda

- *V: Hacer peticiones:* este factor refleja la expresión de peticiones a otras persona de algo que queremos o deseamos sea un amigo o situaciones de consumo.
- *VI: Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto:* este factor se define por la habilidad para iniciar interacciones con el sexo opuesto, hacer espontáneamente un cumplido, etc.

## Resultados

Aplicación del test de satisfacción (anexo 1)

Este test fue aplicado en la última sesión del programa con el objetivo de observar la aprehensión que los adolescentes tuvieron con los diferentes temas dado, de igual forma saber si estuvieron satisfechos con las diversas actividades.

1. ¿Has descubierto en ti algunas cualidades que antes no habías tenido en cuenta?

NÚMERO DE SUJETOS	RESPUESTAS
1	si, tolerante comprensible, decidido, colaborador, honesto
2	inteligentes, capaz, con ganas de salir adelante, cariñoso, comprensivo, respetuoso
3	empatía, respetuoso, honesto
4	honesto, inteligente, pasivo, responsable, comprensible
5	tolerante y honesto
6	creativo, paciente, respetuoso, tolerante

En la primera pregunta se puede observar que los adolescentes reconocen las cualidades que poseen, prevalece entre las respuestas cualidades como respeto, honestidad, tolerancia, comprensivo, entre otras cualidades que al final del programa descubrieron que poseían.

2. ¿Te has propuesto a cambiar algún aspecto poco positivo de tu forma de comportarte? Si ha sido así, ¿Cuál ese se aspecto?

NÚMERO DE SUJETOS	RESPUESTAS
1	Dejar el consumo por que hace que me comporte mal, También la ira he tratado de manejarla
2	Si, dejar el consumo que me hace hacer cosas
3	Si, las drogas
4	Si, la ira y el consumo
5	Si, las drogas
6	la droga

En la segunda pregunta, los adolescentes ven como aspecto negativo o como actividad amenazante para no cumplir sus metas, el consumo de sustancias psicoactivas, reconociendo la importancia de disminuir o quitar el consumo de sustancias psicoactivas para poder lograr cada objetivo.

3. ¿Recuerdas los pasos que conviene seguir para la resolución de problemas, cuáles son?

NÚMERO DE SUJETOS	RESPUESTAS
1	parar, identificar, generar, evaluar, planear
2	planear, identificar, parar, generar, evaluar
3	ventajas, desventajas, identificar, planear, generar
4	ventajas, desventajas, planear, identificar, generar, parar
5	parar, pensar, planear, generar
6	ventajas, desventajas, parar, planear, identificar

En la tercera pregunta se puede observar que los jóvenes recuerdan la actividad sobre toma de decisiones y de igual forma los pasos de esta.

#### 4. ¿Cómo te parecieron las diferentes actividades?

NÚMERO DE SUJETOS	RESPUESTAS
1	fueron divertidas y aprendí mucho sobre todo la importancia de hacer un plan de vida
2	chéveres, aprende mucho de mí, a tomar mejores decisiones
3	fueron entretenidas y la doctora me explico muy bien
4	eran interesantes porque aprendí sobre mí, sobre como tomar decisiones
5	Fue un espacio diferente, me gusto las actividades de comunicación asertiva
6	aprendí a tomar mejores decisiones a comportarme de manera asertiva

En la cuarta pregunta, los jóvenes debían calificar como le parecieron las diferentes actividades, dentro de sus respuestas se puede observar que se mantuvieron atentos y las actividades fueron aprovechadas de manera positiva e influyente en la vida de los jóvenes, sobre todo en la autoestima, en la de decisiones y en el proyecto de vida.

#### 5. ¿Crees que tienes tu proyecto de vida más claro, por qué?

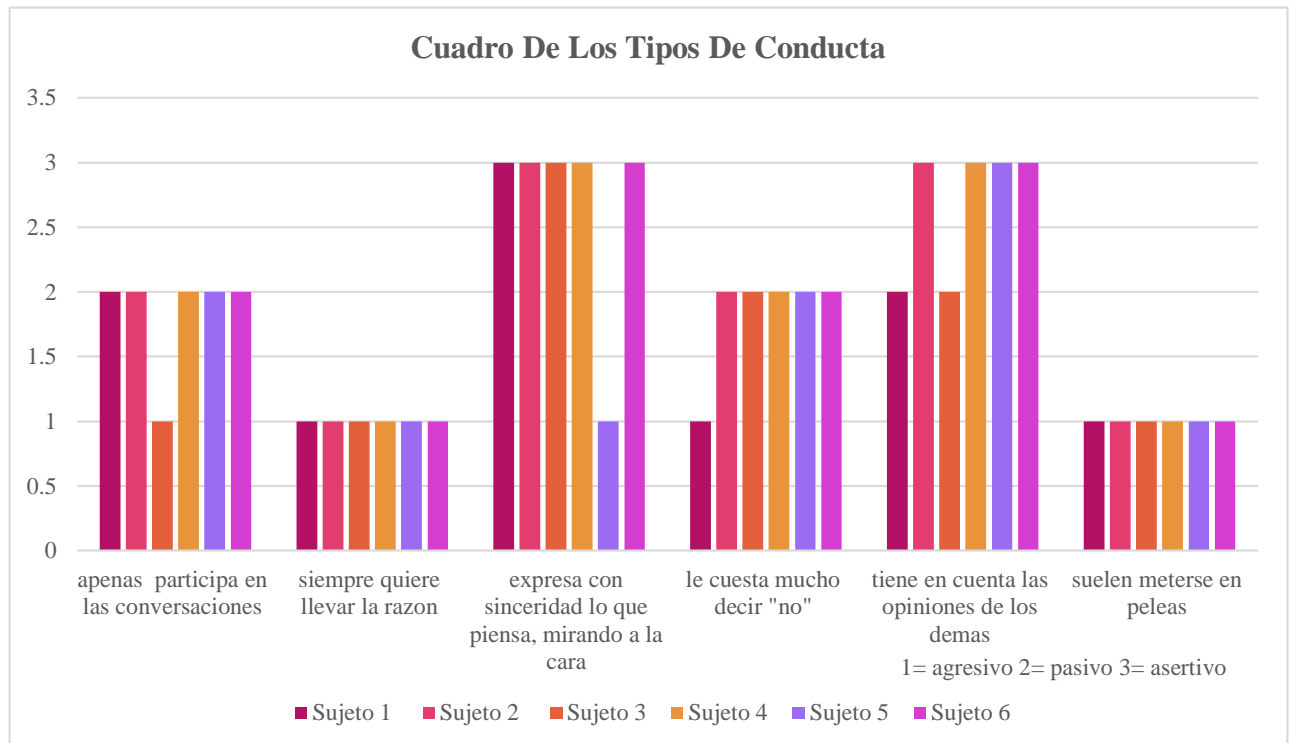
NÚMERO DE SUJETOS	RESPUESTAS
1	Si, por que antes no tenía nada claro y ahora ya tengo más claro lo que quiero
2	si, por el libro de proyecto a largo, mediano y corto plazo que hicimos
3	si, por la última actividad que hicimos, decidí mejor las cosas
4	si claro tengo todo más claro en mi vida
5	si, por que con la doctora organizamos los proyectos
6	claro, ya sé que quiero para mi futuro

En la quinta pregunta hacemos referencia a la actividad de elaboración de proyecto de vida, donde ellos de acuerdo a sus habilidades y deseos debían realizar su proyecto de vida, también debían tener en cuenta que les hacía falta para lograr esa meta y que se los estaba



impidiendo, al final tenían un libro elaborado por ellos mismo donde se proyectaban a corto, mediano y largo plazo.

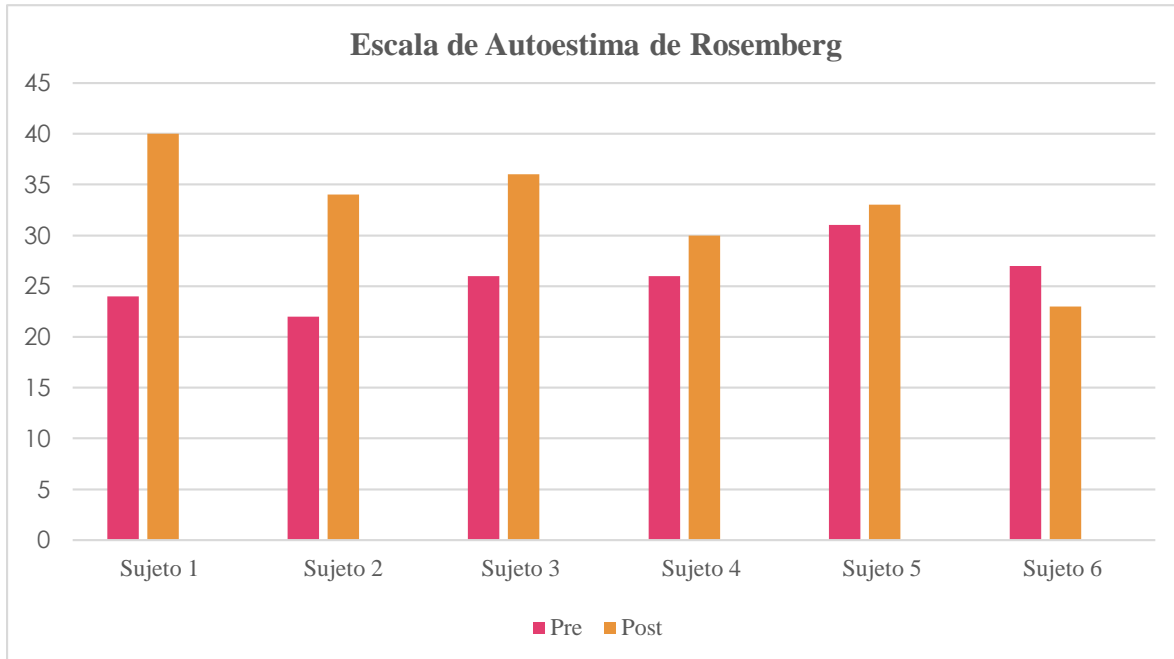
6. En este punto debían identificar qué tipo de conducta (conducta pasiva, asertiva y agresiva) se presentaba en cada caso.



En este punto los jóvenes encontrarían unas frases y debían identificar si era conducta agresiva, pasiva o asertiva, en la frase 1 los sujetos 1 y 3 respondieron que era conducta agresiva, mientras que los sujetos 2, 4, 5 y 6 contestaron que era conducta pasiva; en la frase 2 todos los sujetos respondieron de manera correcta, indicando que era conducta agresiva; en la frase 3 los sujetos 1, 2, 3, 4 y 6 indicaron que era conducta asertiva respondiendo correctamente, mientras que el sujeto 5 indico que era conducta agresiva, contestando erróneamente; en la frase 4, los sujetos 2, 3, 4, 5 y 6 respondieron correctamente indicando como respuesta la conducta pasiva, por otro lado el sujeto 1 fallo en su respuesta al afirmar que era conducta agresiva; en la frase 5, los sujetos 2, 4, 5 y 6 acertaron en su respuesta indicando que era conducta asertiva, de igual forma los sujetos 1 y 3 se equivocaron en su

respuesta indicando que era conducta pasiva; por último, en la frase 6, todos los sujetos acertaron indicando que era una conducta agresiva. Se puede observar que la mayoría de los jóvenes pueden identificar cuando se está actuando de manera agresiva, pasiva o asertiva.

### Aplicación Pre y Post de la Escala de Autoestima de Rosemberg (Anexo 3)



De acuerdo a la interpretación brindada por la Escala de Autoestima Rosemberg los datos recopilados en la pre aplicación de la escala los sujetos 1 y 2 tienen una autoestima baja donde se podría decir que existen problemas significativos con el autoestima y la forma en cómo se perciben. Los sujetos 3,4 y 6 se mantienen en autoestima media lo que podría indicar que no hay problemas significativos de autoestima pero podrían mejorarla; por último el sujeto 5 tiene autoestima elevada lo que indica que mantiene autoestima normal.

En la aplicación post de la Escala de Autoestima se observa un aumento en los sujetos 1, 2, 3, 4 y 5 lo que indica que estos adolescentes mejoraron su autopercepción y autoestima. En el sujeto 6 la autoestima disminuyó debido a factores externos que lo afectaron emocional y psicológicamente

Aplicación Pre y Post de la Escala de Habilidades Sociales (Anexo 4)

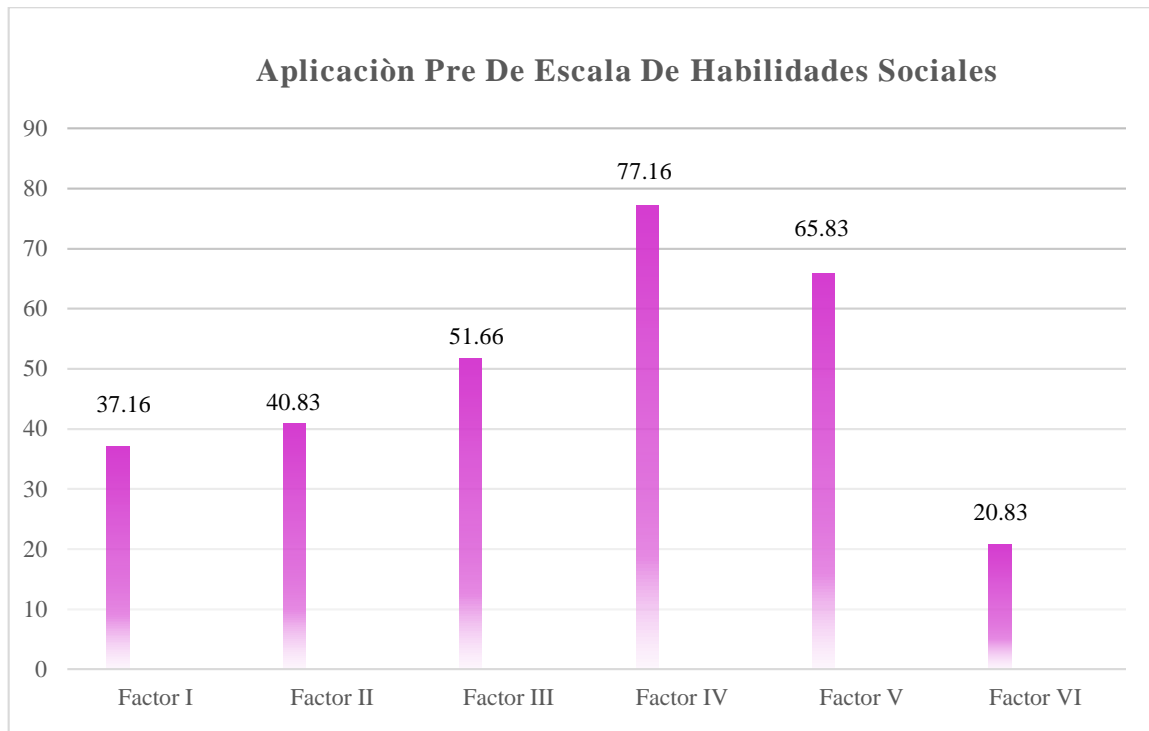


Tabla 3: I: Autoexpresión en situaciones sociales, II: Defensa de los propios derechos como consumidor, III: Expresión de enfado o disconformidad, IV: Decir no o cortar interacciones, V: Hacer peticiones, VI: Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto

Según los datos recolectados de los pre aplicación de la escala de habilidades sociales suministrada a los seis adolescentes se puede decir que, en el factor de auto percepción en situaciones sociales (I) el promedio de 37,16 se encuentra por debajo de la normativa que es 50, indica la capacidad de expresarse así mismo de forma espontánea y sin ansiedad en distintos tipos de situaciones sociales como entrevistas laborales, lugares y tiendas, etc, pero según el promedio indica que no muestran facilidad para llevar a cabo esta habilidad. En el factor de defensa de los propios derechos como consumidor (II) el promedio fue de 40.83 lo que puede indicar que no tienen conductas asertivas al defender sus derechos de consumidor en diferentes situaciones. En el factor de expresión de enfado o disconformidad (III) se ubica en un promedio de 51.66 lo que indica la capacidad de expresar enfado, sentimientos negativos justificados o desacuerdo con otras personas. En el factor Decir no o cortar interacciones (IV) tiene un promedio de 77.16 por encima de la normativa lo que representa la capacidad de poder cortar interacciones cuando no se quieren mantener y así mismo

negarse a prestar algo cuando les disgusta, pero a veces prefieren dar los objetos o ceder si sienten alguna molestia. En el factor de hacer peticiones (V) se encuentra un promedio de 65.83, indica que la persona es capaz de hacer peticiones sin dificultad. Y por último, en el factor de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto obtuvo un promedio de 20.83 los que indica la dificultad para llevar a cabo espontáneamente y sin ansiedad interacciones con el sexo opuesto como pedir una cita, hacer un cumplido, etc.

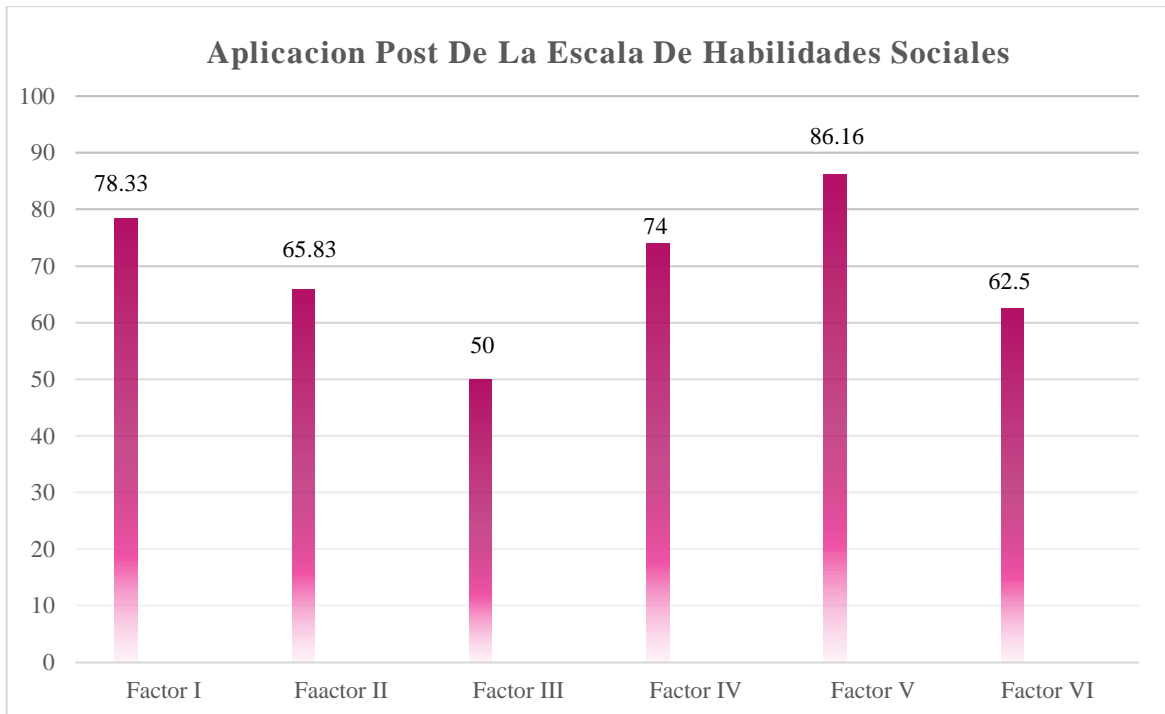


Tabla 4: I: Autoexpresión en situaciones sociales, II: Defensa de los propios derechos como consumidor, III: Expresión de enfado o disconformidad, IV: Decir no o cortar interacciones, V: Hacer peticiones, VI: Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto

Según los datos recolectados de la post aplicación de la escala de habilidades sociales suministrada a los seis adolescentes se puede inferir que se encuentran diferencias significativas entre la aplicación pre y post en los diferentes factores; en el factor de autoexpresión en situaciones sociales (I) el promedio es de 78.33 demostrando una diferencia significativa en comparación con la pre aplicación, de igual forma indicando la capacidad de expresarse así mismo de forma espontánea y sin ansiedad en distintos tipos de situaciones sociales como entrevistas laborales, lugares y tiendas, etc. En el factor de defensa de los

propios derechos como consumidor (II) el promedio fue de 65.83 lo que puede indicar que manejan conductas asertivas al momento de defender sus derechos de consumidor en diferentes situaciones; en este factor también se encuentra una diferencia significativa. En el factor de expresión de enfado o disconformidad (III) se ubica en un promedio de 50 lo que indica la capacidad de expresar enfado, sentimientos negativos justificados o desacuerdo con otras personas: de igual forma en comparación con la pre aplicación se podría inferir que las conductas se mantienen, ya que no se encuentra diferencia significativa. En el factor Decir no o cortar interacciones (IV) tiene un promedio de 74 por encima de la normativa lo que representa la capacidad de poder cortar interacciones cuando no se quieren mantener y así mismo negarse a prestar algo cuando les disgusta, pero a veces prefieren dar los objetos o ceder si sienten alguna molestia, del mismo modo que el anterior factor no se encuentra diferencia significativa. En el factor de hacer peticiones (V) se encuentra un promedio de 86.16, indicando que la persona es capaz de hacer peticiones sin dificultad. Y por último, en el factor de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto obtuvo un promedio de 62.5 lo que indica la habilidad para llevar a cabo espontáneamente y sin ansiedad interacciones con el sexo opuesto como pedir una cita, hacer un cumplido, etc; de igual forma en este factor se observa una diferencia significativa indicando que esta habilidad incremento.

## Discusión

El programa para la prevención de reincidencia en el delito en los jóvenes de corpadases tiene como propósito fundamental aumentar las habilidades sociales (toma de decisiones y la comunicación asertiva), la autoestima y definir el proyecto de vida de cada joven, sin embargo existen obstáculos que dificultan el desarrollo integral de cada adolescente, como lo son la escases de recursos económicos, la disfunción familiar, ambiente delictivo, el consumo de sustancias psicoactivas, grupos al margen de la ley, entre otras cosas.

En primera estancia, los adolescentes ven como amenaza para cumplir sus objetivos el consumo de sustancias psicoactivas de igual forma influye en la reincidencia delictiva, según Navarro, Pérez & Uceda (2016) los jóvenes al sentir la necesidad de consumir sustancias psicoactivas recurren a delitos menores asimismo buscan la aceptación de grupos consumidores con el fin de justificar su comportamiento tanto delictivo como abusador de sustancias; es por esto que Herrero (2003) citado por Navarro, Pérez & Uceda (2016) comenta que “el grupo puede inhibir la responsabilidad individual, favorecer la excesiva dependencia y conformismo, inhibir la toma de decisiones libre y personal o facilitar conductas inadecuadas, entre las que se incluye el consumo de alcohol u otras drogas y otras conductas problema”

Apoyando lo anterior, los jóvenes de corpadases evidenciaron los aspectos negativos del consumo de sustancias psicoactivas e iniciaron a disminuir el consumo con el fin de anularlo totalmente, sin embargo como menciona Navarro, Pérez & Uceda (2016) las carencias afectivas, la falta de apoyo familiar y el ambiente de drogas y delitos, no facilita esta meta, no obstante los adolescentes evidenciaron poca autoestima al momento de hablar sobre ellos, es por esto que se vio la necesidad de implementar un espacio con el objetivo de fortalecer la autoestima.

Según López, Rivas & Suarez (2009) la autoestima es el concepto personal interno, de esto depende la toma de decisiones, la salud física y mental, la convivencia y el comportamiento; si el joven crece en un ambiente donde suple todas sus necesidades (amor, comida, vivienda, vestido) será fácil para el lograr la autorrealización, sin embargo si el joven carece de alguno de estos, buscara respaldo en otras personas y en otras actividades, por ende

las decisiones serán tomadas de acuerdo a lo que le aconsejen las amistades o el grupo de pares.

Se realizó el test de escala de autoestima de Rosemberg (pre y post) donde se encontró una diferencia significativa donde en la post aplicación la mayoría de sujetos aumentaron su autopercepción y autoestima, indicando que habían disminuido los pensamientos negativos hacia ellos de igual forma la percepción que tenían sobre ciertas partes de sus cuerpos cambio, pues manifestaban que se sentían inconformes. Por último, indicaron que veían la necesidad de tomar buenas decisiones para el beneficio de ellos y de los que los rodean.

Los autores López, Rivas & Suarez (2009) afirman que “la autoestima es una herramienta indispensable para el desarrollo emocional e intelectual de cada individuo, el desarrollo social dependerá del grado de autoestima que cada miembro de la sociedad presente” p. 21.

La aceptación personal le permitirá al joven evitar sentirse culpable y de sentirse agredido, por ende es necesario propiciar ambientes de armonía y respetos donde el adolescente pueda expresarse, aprender a escuchar y tomar mejores decisiones. (López, Rivas y Suarez, 2009).

Otro tema importante que fue abarcado con los jóvenes de corpodases fueron las habilidades sociales, según Bezerra, Do Amaral & Mala (2015) citando a Caballo (1991) comenta que el comportamiento social adecuado está asociado a la forma como el individuo demuestra lidiar con la vida, a través de las actitudes, opiniones, respeto a sí mismo y en relación con los otros; complementando la definición de habilidades de sociales los autores Bezerra, Do Amaral & Mala (2015) citan a Z. Del Prette & A. Del Prette (1999), donde las habilidades sociales incluyen habilidades de asertividad y comunicación, resolución de problemas interpersonales, cooperación, actuaciones interpersonales en actividades profesionales, más allá de expresiones de sentimientos negativos y defensa de los propios derechos.

Continuando con lo anterior a los adolescentes de corpodases se les aplicó (pre y post) la escala de Habilidades Sociales de Gismero (2002) la cual evalúa factores como autoexpresión en situaciones sociales, defensa de los propios derechos como consumidor, expresión de enfado o disconformidad, decir no o cortar interacciones, hacer peticiones e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, sin embargo los talleres fueron guiados más que todo hacia la toma de decisiones y hacia la comunicación asertiva.

Según Bezerra, Do Amaral & Mala (2015) encontraron que los jóvenes no saben cómo lidiar con sentimientos como alegría, enojo y frustración, por ende al tomar alguna decisión bajo estos sentimientos negativos, eligen una mala decisión y en varias ocasiones sin pensar en los daños físicos, psicológicos y emocionales.

Así mismo, los autores Del Prette & Del Prette (1999) citado por Bezerra, Do Amaral y Mala (2015) indican que las habilidades sociales incluyen desde la asertividad hasta habilidades de comunicación, incluida la resolución de problemas, expresión de sentimientos negativos y demás.

Sin embargo, dentro de los resultados de la aplicación de la escala de habilidades sociales se encontraron diferencias significativas entre pre y post, donde los resultados aumentaron en la post aplicación, indicando un mejor manejo de habilidades sociales, capacidad para decir no, mejor manejo en la interacción con el sexo opuesto, comunicación asertiva al momento de defender los derechos propios, entre otras. El aumento de habilidades sociales, también indica la facilidad para tomar mejores decisiones en diversas situaciones, lo que conllevaría a que los jóvenes puedan llevar a cabo el proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

Otro aspecto importante en jóvenes infractores de la ley, es el tema de proyecto de vida, pues es suma importancia que ellos tengan claras sus metas y objetivos para evitar reincidir en el delito. Según D'angelo (2010) citado por Montedonico (2015) entiende por proyecto de vida como aquello que permite articular la identidad personal -social en la perspectiva de su dinámica temporal y posibilidades de desarrollo futuro; son ideales que los sujetos esperan o quieren hacer o ser, sin embargo la sociedad y cultura día a día presentan situaciones y depende del individuo como los resuelva pueden ser habilitadores u obstaculizadores.

El autor Montedonico (2015) realiza una clasificación los proyectos de vida de los jóvenes infractores de la ley:

- **Proyectos de vida Desistentes:** Son *proyectos de ruptura*, pues hacen un corte con la vida anterior y, sin desconocer el pasado delictual, comienzan a visualizar el futuro en un plazo mayor. En estos discursos las metas se ven transformadas, ya que pasan de centrarse en los bienes materiales que obtenían delinquiendo, a otras metas



relacionadas con estudio y trabajo. Esto implica un distanciamiento con el grupo de pares, para poder cambiar ciertas prácticas.

- **Proyectos de vida que inicia un proceso de desistimiento:** No todos los jóvenes exponen con claridad un proyecto de vida alejado del delito pero ello no significa que no hayan iniciado un proceso de desistimiento, ya que, tal como señala Le Blanc y Loeber (1998), este cambio es un proceso que implica diferentes etapas antes de consolidarse. Debido a esto se podría relacionar este grupo con un *proyecto relacionado a las metas culturales*, ya que el elemento que destaca son sus expectativas construidas en función de la referencia social que tienen, sobre lo **socialmente aceptado** (tener un trabajo, estudiar, no delinquir). La motivación central está en experimentar un ámbito diferente al delito, que es lo que más conocen dada su historia de vida
- **Proyecto de vida ambivalente en el delito:** Tal como el grupo anterior, los discursos no son polares, sin embargo este grupo se acerca más a la persistencia del delito porque no se observa un cambio de identidad y las metas que exponen no se condicen con las estrategias (las que tienden a ser difusas y no acordes a las circunstancias). Por ello se habla de *proyectos motivados por terceros*, ya que pareciera que buscan responder a lo que creen que el otro espera escuchar, antes que dar cuenta de su interés real. Aun así, no son proyectos de plano persistentes, porque se llega a relativizar en cierta medida su situación.

Según la clasificación nombrada anteriormente los jóvenes de corpadases se inclinan hacia el proyecto de vida desistentes, donde evitan involucrarse nuevamente en delitos para satisfacer alguna necesidad, por el contrario sus metas están centradas en continuar con el estudio y/o conseguir empleo, de igual forma al ver que el consumo de sustancias psicoactivas como una amenaza para el desarrollo del proyecto de vida, los jóvenes intentaran seguir disminuyendo el consumo de SPA.

## Conclusiones

Para concluir se podría decir que el programa para la prevención de reincidencia en el delito en los jóvenes de corpodases, ayudo a que los jóvenes fortalecieran el autoestima y la autopercepción, motivándolos a la superación y a buscar el beneficio propio.

Otro aspecto importante de resaltar fue el aumento significativo en las habilidades sociales, esto también se vio reflejado en el comportamiento que manejaban dentro de las actividades y entre sus pares, era un comportamiento menos agresivo y respetan las diferentes opiniones.

Por último, en la sesión de proyecto de vida, los jóvenes vieron reflejado su trabajo durante la sesiones en la elaboración de un álbum donde plasmaron sus ideales a corto, mediano y largo plazo, con el fin de que los jóvenes pudieran recordar por que vale la pena cada esfuerzo que hacen y que desean lograr con esto. De igual forma, lograron evidenciar y elaborar sus metas de acuerdo a sus habilidades, destrezas, posibilidades y gustos.

Aparentemente se podría afirmar que se lograron los objetivos que el programa de prevención en la reincidencia del delito plasmo inicialmente, por ende la reincidencia del delito en los jóvenes que participaron en los talleres debería ser baja.

## Sugerencias

Una de las sugerencias importantes sería poder manejar exclusividad con los adolescentes que acepten voluntariamente desarrollar algún programa ya que es esto mejoraría la eficacia del programa y el impacto en los jóvenes

Así mismo, se podría manejar un mayor tiempo y mejor espacio para que el desarrollo de las sesiones sea más satisfactorio.

## Referencias

- Acuña, I., Bechara, A., Castillo, D & Godoy, J. (2013). Toma de decisiones en adolescentes: rendimiento bajo diferentes condiciones de información es intoxicación alcohólica. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*.
- Alfaro, R., Gonzalez, M., Lafuente, C & Silva, E. (2013). Factores asociados a la reincidencia en delitos patrimoniales según sexo: estudio desde la perspectiva personal de condenados (as) en dos penales de Santiago de Chile. *Scielo*. Tomado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v55n2/v55n2a05.pdf>
- Amara, M., Pinto, F & Mederos, C. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia. *Scielo*.
- Beristain, A. (1996). MENORES INFRACTORES-VICTIMAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y EL CONSEJO DE EUROPA. EGUZKILORE. Tomado de:  
<https://www.ehu.eus/documents/1736829/2173925/17+-+Menores+infractores.pdf>
- Campo, A., Ceballos, G., Celina, H., Herazo, E & Paba, C. (2017). Validez y dimensionalidad de la escala de autoestima de Rosenberg en estudiantes universitarios. *Pensamiento psicológico*
- Campoy, P & Summers, L. (2015). Los precipitadores situacionales del delito: otra mirada a la interacción persona-ambiente. *Scielo*
- Delgado, E; Pablos, M & Sánchez, D. (2009). NUCLEO TEMATICO Nº1: AUTOESTIMA, HABILIDADES SOCIALES Y TOMA DE DECISIONES. *JUNTA DE ANDALUCIA*

Gismero, E. (2002). Escala de Habilidades Sociales (EHS). *Ediciones TEA*

Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Redalyc*, vol 11.

López, C & López, R. (2003). Rasgos de la personalidad y conducta antisocial y delictiva.  
Universidad de Murcia. *Psicología clínica legal y forense*.

López, R., Rivas, F & Suarez, I. (2009). Estudio: autoestima y prevención del delito juvenil:  
impacto normativo. Senado de la república.

Montalvo, C. (2011). Delincuencia y responsabilidad penal juvenil en Colombia. *Revista  
pensamiento americano*

Montedónico, S. (2015). Proyectos de vida de jóvenes infractores de la ley. Universidad de Chile.

Navarro, J., Perez, J & Uceda, F. (2016). Drogas y Adolescentes: su relación con la delincuencia.  
Temas varios. Tomado de:  
<file:///D:/articulos/drogas%20y%20delincuencia%20juvenil.pdf>

Riviera, D. (2016). Fenómeno de la delincuencia juvenil, causa del incremento algunos delitos,  
cometidos por adolescentes en la ciudad de Yopal, Casanare. Universidad Militar Nueva  
Granada. Tomado de:  
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15276/RIVERAPI%C3%91EROSDENNISBIBIANA2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vargas, M. (2010). Relación existente entre la autoestima y la conducta delictiva de los  
adolescentes del servicio de atención integral al niño /a y adolescente (Saina) estado  
Lara. *Boletín médico de postgrado*. Venezuela.









Anexo 2. Consentimiento Informado



**Consentimiento informado**

Yo \_\_\_\_\_, certifico que he recibido y comprendido que la información que obtenga el psicólogo en formación, es de carácter confidencial y que la podrá revelar si durante la intervención se detecta de manera clara que hay un evidente daño para mí o para terceros; con el fin de que se puedan tomar medidas preventivas o correctivas según sea el caso.

También sé que la información que suministro durante la intervención podrá ser utilizada para procesos académicos o de investigación; siempre y cuando se resguarde mi identidad. Se me indico que el programa estaría conformado por 10 sesiones que se desarrollaran por medio de psicoeducación y actividades lúdicas. Al finalizar los talleres se realizara la aplicación de las pruebas nuevamente.

Comprendo que el psicólogo en formación se compromete a utilizar sus conocimientos y competencias en pro de mi bienestar y evitando de esta manera causarme daño físico o moral

\_\_\_\_\_  
Firma Participante

C.C/ T.I

\_\_\_\_\_  
Evaluador

C.C

Anexo 3. Escala de Autoestima de Rosenberg

**ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG**

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de si misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

	A	B	C	D
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4. Tengo una actitud positiva hacia mi mismo/a.				
5. En general estoy satisfecho/a de mi mismo/a.				
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.				
7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.				
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo.				
9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10. A veces creo que no soy buena persona.				

Anexo 4. Escala de Habilidades Sociales

<b>EHS</b>		Nombre y apellido		Edad	Sexo
		Carrera		Fecha	
<p>ANTE SUS RESPUESTAS PEDIENDO LA LETRA DE LA ALTERNATIVA QUE MEJOR SE AJUSTE A SU MODO DE SER O DE ACTUAR.            COMPRUEBE QUE PIDEA LA LETRA EN LA MISMA LINEA DE LA FRASE QUE HA LEÍDO.</p>					
1	A veces evito hacer preguntas por miedo a parecer estúpido.	A B C D			1
2	Me cuesta telefonear a tiendas, oficinas, etc.	A B C D			2
3	Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D	A B C D		3
4	Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entró después que yo, me callo.	A B C D	A B C D		4
5	Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle «No».	A B C D	A B C D		5
6	A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que dejé prestado.	A B C D			6
7	Si en un restaurante no me traen la comida como la había pedido, llamo al camarero y pido que me la hagan de nuevo.	A B C D	A B C D		7
8	A veces no sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	A B C D			8
9	Muchas veces cuando tengo que hacer un halago, no sé qué decir.	A B C D	A B C D		9
10	Tiendo a guardar mis opiniones para mí mismo.	A B C D			10
11	A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D			11
12	Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D	A B C D		12
13	Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo, prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D	A B C D		13
14	Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D	A B C D		14
15	Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D	A B C D		15
16	Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal la vuelta, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D	A B C D		16
17	No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D	A B C D		17
18	Si voy en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A B C D	A B C D		18
19	Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D			19
20	Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D			20
21	Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D			21
22	Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D	A B C D		22
23	Nunca sé cómo «cortar» a un amigo que habla mucho.	A B C D	A B C D		23
24	Cuando decido que no me apetece volver a salir con una persona, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A B C D	A B C D		24
25	Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D	A B C D		25
26	Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D	A B C D		26
27	Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A B C D	A B C D		27
28	Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mí físico.	A B C D			28
29	Me cuesta expresar mi opinión en grupos (en clase, en reuniones, etc.).	A B C D			29
30	Cuando alguien se me «cuelga» en una fila, hago como si no me diera cuenta.	A B C D	A B C D		30
31	Me cuesta mucho expresar agresividad o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados.	A B C D	A B C D		31
32	Muchas veces prefiero ceder, callarme o equitarme de en medio para evitar problemas con otras personas.	A B C D	A B C D		32
33	Hay veces que no sé negarme a salir con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D	A B C D		33

**COMPRUEBE QUE HA DADO UNA CONTESTACIÓN  
A CADA UNA DE LAS FRASES**

teea  
Autor: Elena Gómez González.  
Copyright © 2005 by TEA Ediciones, S.A.U. - Todos los derechos reservados - Prohibida la reproducción total o parcial.  
Edita: TEA Ediciones, S.A.U. (Madrid) - Impreso en España - Printed in Spain - Impreso en España